REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CONCON

Concón, 24 DIC 2019

ESTA ALCALDÍA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:

DECRETO ALCALDICIO No....

VISTOS:

a) El articulo N°3 de la ley N°19.880 de Procedimiento Administrativo en especial lo que se transcribe :

Artículo 3°.

Las decisiones de los órganos administrativos pluripersonales se denominan acuerdos y se llevan a efecto por medio de resoluciones de la autoridad ejecutiva de lentidad correspondiente.

Los actos administrativos gozan de una presunción de legalidad, de imperio y exigibilidad frente a sus destinatarios, desde su entrada en vigencia, autorizando su ejecución de oficio por la autoridad administrativa, salvo que mediare una orden de suspensión dispuesta por la autoridad administrativa dentro del procedimiento impugnatorio o por el juez, conociendo por la vía jurisdiccional.

- b) La reunión de Concejo Ordinario Municipal N°35 de fecha 18 de diciembre del 2019.
- c) Las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO:

Que el Concejo Municipal en la Sesión Nº35 del Concejo Ordinario Municipal en virtud de la tabla de dicha Sesión adopto los acuerdos que se aprueban en este acto.

DECRETO

APRUEBESE, los siguientes acuerdos:

. Acuerdo Nº405

Se aprueba Tabla de Concejo Ordinario Nº32 año 2019.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº406

Se aprueba Funciones y Objetivos Tasador Fiscalizador a Suma Alzada **Votación:** Unánime.

Acuerdo Nº407

Se aprueba Funciones y Objetivos Dibujante Técnico a Suma Alzada **Votación**: Unánime

Acuerdo Nº408

Se aprueba Funciones y Objetivos Digitador a Suma Alzada

Votación: Unánime

Acuerdo Nº409

Se aprueba Funciones y Objetivos Técnico de Apoyo a Obras a Suma Alzada **Votación:** Unánime

Acuerdo Nº410

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 para D.O.M.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº411

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a Grado 8 media jornada profesional D.O.M.

Votación: Unánime

+

Acuerdo Nº412

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorarios asimilado a grado 8 media jornada para Secplac.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº413

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario apoyo a Supervisión y Coordinación Técnico grado 11.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº414

Se aprueba Funciones y Objetivos Honorario asimilado a grado 8 media jornada Abogado.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº415

Se aprueba Autorización para Suscribir Contrato Mejoramiento Normalización VTF-Sala Cuna y Jardín Infantil Puente Colmo según Articulo 65 letra j Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº416

Se aprueba retirar de la Tabla el Pronunciamiento Punto Nº7de la Tabla Ordinaria Nº35 Votación: 4votos retirarla 3 rechazos Concejales Adriana Marinetti, María José Aguirre y Rodolfo Moya.

Acuerdo Nº417

Se aprueba renovación Patente de Alcohol Rol 490292, Pedro y Fabiola Votación: 6 votos a favor 1 abstención Concejal Marcial Ortiz.

Acuerdo Nº418

Se aprueba renovación Patente de Alcohol Rol 400805, Deposito Bebidas Alcohólicas

Votación: 6 votos a favor 1 abstención Señor Alcalde.

Acuerdo Nº419

Se aprueba renovación de Patentes de Alcohol Periodo enero a febrero 2020 de los siguientes Roles:

402825-401217-490288-402840-490224-400052-400046-490217-402871-400094-400158-400059-400088-490316-400050-490196-400012-490281-401785-400017-400040-490219-490270-400013-490255-490258-490279-400066-400067-400237-490300-490221-490257-490254-400121-490306-400070-490214-490247-400097-490240-401341-401202-490291-400236-490177-400084-490263-490303-490232-400098-490314-400096-490007-490299-402144-400545-401830-490309-490305-400132-490155-401009-400217-490245-490280-490010-490248-400008-490293-400090-400026-490278-490297-400031-490175-490307-490304-400089-490317-400138-490171-490233-400028-401189-490199-401831-400235-400220-490246-490313-490302-490256-400006-490202-400093-490079-490192-400035-402954-400014-400007-400159-400021-402143-402794-490308-490266-490283-490183-490260-400016-400024-400038-402789-490218-400062-490074-490294-490301-490290-490286-490239-490188-490058-490227-400092-400001-402843-490296-490145-490216490003-490269-490289-400178-490284-400072-490315-490267-490251-490285-490236-400215-400120-400061-490244-490265-490287-400439-401891-490298-402947.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº420

Se aprueba emisión de orden de compra de vestuario y calzado al personal de Salud según articulo 65 letra j Ley 18.695.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº421

Se aprueban el número de cuotas, y su valor de acuerdo a Ordinario Nº662 de Dirección de Administración y Finanzas total \$46.888 dividido en 4 cuotas.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº422

Se aprueba ampliar reunión a las 17:30 horas.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº423

Se aprueba ampliación, Concesion de Contrato Recolección de Residuos Domiciliarios meses de enero y febrero año 2020.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº424

Se aprueba autorización aumento Concesion Contratación de un camión recolector de residuos domiciliarios adicional y camión Ampliroll desde el 01 de enero al 30 de abril año 2020.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº425

Se aprueba Subvención Block M Villa Primavera por un monto de \$1.904.000 para Sistema de Televigilancia.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº426

Se aprueba Subvención Comité Nuevo Milenio por un monto de \$3.000.000 para instalación alarmas Comunitarias.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº427

Se aprueba Subvención Block T Villa Primavera por un monto de \$3.000.000 para instalar Citofonia.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº428

Se aprueba Subvención Comité Lomas de Concon por un monto de \$3.000.000 para instalación de Alarmas Comunitarias.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº429

Se aprueba Subvención Comité de Adelanto Los Espinos de Colmo Sur por un monto de \$3.000.000 para instalación de Alarmas Comunitarias.

Votación: Unánime

Acuerdo Nº430

Se aprueba Subvención a Junta de Vecinos Villa Independencia por un monto de \$3.000.000 para Instalación de Alarmas Comunitarias.

Votación: Unanime

Decreto Alcaldicio según lo que parece consignado en su distribución.

a) ANOTESE, COMUNIQUESE ARCHIVESE Y PUBLIQUESE EN LA PAGINA WEB DEL MUNICIPIO SEGÚN ARTÍCULO 12 LEY 18.696

SECRETARIO MUNICIPAL

OSG/MEG/dvo Distribución: 1. Control.

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
Dirección de Control
Objetado Observado Revisado
(3)

ALCĄŁDĚ

GONZALEZ

MUNICIPALIDAD DE CONCON DEPTO. DE CONTROL

1 9 DIC 2019

RECIBIDO HORA: 13:58